

# EL CONSTITUCIONAL

## PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real linea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningun original.  
RECLAMOS: Los suscritores un real linea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Miércoles 17 de Mayo de 1882.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.  
NUM. 177.

### SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Avión n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1  
BARCELONA

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer, y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

### ES LIBRE-CAMBISTA.

Al fin, aunque no con toda la franqueza y claridad que requieren esas cosas, pero con la suficiente para no dejar lugar á dudas; *La Lucha* órgano *fabrista* bajo la direccion del Administrador de correos nuestro denunciador ha dado á conocer su opinion ó modo de pensar en la cuestion económica, hoy de mas trascendencia indudablemente que la política.—Es libre-cambista.

Trabajo le ha costado, se conoce, el decidirse, pues al descubrir sus inclinaciones lo hace con tanto pudor y recato, que parece no estar aun bien segura del terreno que va pisando; pero no obstante como alentada por lo que en ello *vá ganando* empieza por desfigurar los hechos hasta el estremo de suponer una votacion totalmente distinta de la que en realidad recayó, al aprobarse en el Senado el famoso tratado de comercio.

Con la acostumbrada ligereza del que habla de lo que no conoce, asegura con mucha flema, el patrocinador de la candidatura *proteccionista* de su querido y particular amigo don Juan Fabra y Floreta, que hubo en pró del tratado treinta votos mas y siete menos en contra y á renglón seguido nos hace saber que debemos todos acatarlo.

Se pone al lado del presidente del ministerio que ha patrocinado la ruina de nuestra industria y despues de decirnos como interpretan algunos los ofrecimientos de aquel (sin manifes-

tarnos su opinion sobre el particular) nos habla de un terreno, en el que parece se halla hundido hasta los tobillos y desde el que aplaude con toda la fuerza de su ambigüedad las palabras de su *respectable amigo*.

No se necesita ya más, para saber como opina el *anfíbio* colega. La aprobacion definitiva del tratado no le inspira ni una frase de consuelo para las víctimas y si solo plácemes y aplausos para sus autores.

La cuestion está resuelta, sépanlo nuestros lectores y la provincia entera. *La Lucha* está por el tratado, por consiguiente es libre-cambista.

Y no podia ser menos quien con tanto denuedo abogaba por la candidatura del que estándole encomendados los intereses de nuestro distrito, los ha abandonado en el momento en que tocábale defenderlos.

Procedimiento libre-cambista puro.

He aquí lo que dice nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid* sobre la presentacion al Congreso del proyecto del juicio oral y público por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

LLEGÓ EL MOMENTO.

Logramos nuestro deseo.

Los continuados sueltos que hemos publicado asegurando que el juicio oral y público no se discutiría, han picado el amor propio del ministro de Gracia y Justicia y del gobierno, y al fin se decide á presentar la batalla poniendo á discusion la famosa elucubracion del juriconsulto burgalés, si es que es suya, pues hay quien se la cuelga á un demócrata muy sábio en materias jurídicas.

Estamos, pues, satisfechos de nuestra campaña, toda vez que hemos logrado romper la apatía, la inercia, el hielo del gabinete, obligándole á que lleve al Parlamento un proyecto político de importancia y trascendencia, para conocer de este modo quienes siguen fieles nuestra gloriosa bandera y quienes han desertado de ella, por miras mas ó menos interesadas, que no son de este lugar, ni este el momento oportuno de discutir.

Inútil es ya el fingimiento: vano el deseo de ocultar los pensamientos, apareciendo lo que en realidad no se es: pueril el murmurar en los pasillos y callar en el salon de sesiones. Ha llegado el momento decisivo y por lo tanto, es forzoso decidirse; es necesario quitarse la careta; es indispensable luchar por el triunfo de las ideas, que con tanto calor y entusiasmo se defendieron, ó renegar de ellas, y venderlas, como Esau la primogenitura, por un plato de lentegas.

Pocos, sin embargo, serán los que tal hagan, y tenemos esta seguridad, porque el país va á verlos y á juzgarlos, y son pocos los que se determinan á arrojar por la ventana su historia y su honra políticas.

La prensa ministerial *en ragé* ha dado á entender que el gabinete al decidirse á que se discuta el proyecto de juicio oral y público, lo hacía con el propósito de lanzar un reto á los que disientan de él, y hasta un periódico se permitió decir: «El guante está arrojado. ¿Quién lo recoge?»

El guante está recogido; el reto aceptado: venga, pues, la batalla, que, seguros estamos, vencedor ó vencido, el gobierno, siempre quedará muerto y desprestigiado, porque, como el Sr. Sagasta y nuestros amigos decian al Sr. Cánovas, nada significan cien votos, si el país piensa de diverso modo, si esos sufragios implican una apostasia ó una docilidad á toda prueba. Además de la discusion próxima á entablarse, resultará la falta de fé y de consecuencia del gabinete, porque digan el señor Alonso Martinez y el Sr. Romero Giron, lo que quieran, nunca podrán demostrar al país que su proyecto responde á las aspiraciones de la nacion, y mucho menos á los sagrados compromisos contraidos solemnemente por el partido constitucional.

Venga, pues, la batalla; que la lucha es el crisol de las ideas y de los hombres públicos, y de esta, no solo saldrán triunfantes aquellas, sino que nuestros amigos demostrarán lo que son, lo que valen, lo que significan, así como su consecuencia, su lealtad, su firmeza de carácter, su amor á la

libertad y su respeto á las promesas hechas en la desgracia; y tantas veces alegadas como mérito para llegar al poder. Nuestro será el triunfo. Podrá la votacion ser favorable al gobierno; pero la opinion pública, ese juez inflexible é inexorable, dará á cada cual su merecido, sin que, como hasta ahora, puede decirse con un personaje del drama *En el seno de la muerte*:

«De esta noche en los horrores todos seremos iguales; los leales, por leales; los traidores, por traidores.»

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 13 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ya es el Sr. Romero Robledo presidente de la Academia de Jurisprudencia. A las 3 y media de la madrugada acabó el escrutinio, no sin fuertes protestas de los vencidos que alegaban haber resultado más votos, incluyendo las papeletas en blanco, que votantes. En honor de la verdad el acto material de la eleccion ha sido correcto y no ha habido ninguna irregularidad electoral; en cambio los antecedentes de la eleccion han sido muy malos cometiéndose toda clase de coacciones más ó menos rurales por los dos partidos. Los amigos del señor Moret se quejan ahora de los del Sr. Navarro Rodrigo que efectivamente votaron al señor Romero, si bien no pasan en la Academia de 20. La victoria se decidió por 466 votos contra 442.

Más importante que todo esto es el Consejo de Ministros celebrado anoche para tratar de la miseria que aflige á las comarcas de Andalucía. El resumen del debate fué un aplazamiento hasta que lleguen los datos que por telégrafo se han pedido al cónsul de Odessa sobre el precio que en aquel puerto alcanza el trigo. Además el Sr. Albareda prometió liquidar cuanto antes las cuentas de su departamento para presentar un proyecto de obras públicas que dé tra-

bajo á algunos miles de braceros. Por su parte el ministro de Hacienda manifestó que, á fines del año económico se halla sin fondos suficientes: el de Gobernación repitió lo que ya ha dicho en el Congreso, á saber que ha agotado el fondo de calamidades públicas.

En el mismo Consejo se ha acordado aprobar antes del día 15 de junio los presupuestos de las Antillas para que empiezan á regir en 1.º de julio.

El salón de conferencias, á pesar de las carreras, está hoy animadísimo. Discútese todavía el debate de ayer del Senado y la lamentable caída del Sr. Fernandez y Gonzalez á quien nadie compadece: los conservadores por las veleidades fusionistas que ha tenido; los ministeriales por el paso atrás que ha dado y todos por el tono doctoral con que habló haciendo injustas distinciones entre los catedráticos de instituto y de facultad. Este voto le inhabilita ya para la dirección de Instrucción pública que codiciaba el Sr. Fernandez y Gonzalez.

La comisión de reformas del Reglamento de consumos sigue penosamente su información oyendo á los representantes de los gremios. Esta noche tomará posesión el Sr. Colomina que sustituye al vocal dimitente Sr. Peña Villarejo.

Cuando las conversaciones en el Salón de Conferencias estuvieran animadas ha entrado el Sr. Romero Robledo dando un cariñoso abrazo al Sr. Moret. El primero dá esta noche en su casa un *lunch* á todos los que por él han trabajado en la Academia.

Háblase también del entusiasta recibimiento que ayer se hizo en Barcelona á aquel obispo. Se cerraron las fábricas á las seis bajando á la estación más de 10.000 obreros. La rambla se hallaba materialmente obstruida por la concurrencia que no cesaba de aplaudir y vitorear al señor Urquinaona. Se echaron las campanas á vuelo.

En otro corro se leía un telegrama dando cuenta de la manifestación que esta mañana se ha celebrado dando gracias al gobierno por no haber admitido la dimisión del alcalde D. Lino Ceballos.

Las sesiones de las dos Cámaras son interesantes. En el Senado después de algunas preguntas poco interesantes, han entrado en la orden del día combatiendo el Sr. marqués de Orovia el proyecto de conversión de la Deuda y al Sr. Camacho que sin cumplir las obligaciones del Tesoro agobia al contribuyente.

En el Congreso el Sr. Navarro ha presentado un proyecto de ferrocarril de Aragón á Navarra y el Sr. Alcalá del Olmo ha pedido que se proceda á la limpieza de los puertos de Puerto-Rico.

La orden del día es la discusión del dictamen negando autorización

para procesar al Sr. Escrich (pues el referente al conde Xiquena fué aprobado ayer á última hora).

El Sr. Rugarbal combate enérgicamente el dictamen por creer que faldea el sistema parlamentario en su puesto.

#### El Corresponsal.

Madrid 14 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

También ha sido denegada por el Congreso la autorización pedida para procesar al Sr. Escrich. Todo lo que pudo alcanzar el Sr. Bugallal del Congreso fué que en vez de aprobarse el dictamen en una sola votación como pedía la comisión, lo fuera en seis. También aprobó el Congreso un dictamen referente á la construcción de un ferrocarril de los Alfaques á Benarque y otro disponiendo que los archivos y bibliotecas del Estado sean servidos por individuos del cuerpo: base á entrar en la discusión del proyecto de ley reformando las relaciones comerciales entre las Antillas y la Península, pero á instancias del Sr. Armas se suspendió hasta el martes su discusión.

La actividad del Congreso contrasta con el *dolce far niente* del Senado que no ha aprobado todavía el proyecto de arreglo de la Deuda. Contestó ayer al Sr. Orovia el Sr. Ortiz de Pinedo, rectificaron ambos oradores y quedó en suspenso para el martes el debate esperándose que en el mismo día quedará aprobado el proyecto.

El *lunch* que anoche dió á sus amigos el Sr. Romero Robledo estuvo animadísimo: asistió el Sr. Cánovas y el empresario del Príncipe Alfonso Sr. Ducazcal que hace espléndidamente todo lo que ejecuta envió la orquesta de aquel teatro que dió una gran serenata al ex-ministro de la Gobernación. Háblase poco de política limitándose los concurrentes de la fiesta á comentar los lances de la elección que han sido muchos y buenos.

Hoy no se habla entre la gente política más que del voto particular que el señor Linares Rivas presentará el martes en el Congreso, al leerse el dictamen sobre el juicio oral y público. El voto particular, según los amigos del fiscal del Supremo, se reduce pura y simplemente á organizar el jurado. Parece que han prometido al señor Linares Rivas el apoyo de su palabra los Sres. Balaguer y Gonzalez Fiori. Los amigos del Sr. Sagasta esperan que de aquí al martes habrá ocurrido algo que modifique la actitud de aquellos tres señores. Por supuesto que los demócratas juran que si ceden ellos en cambio combatirán el proyecto por su cuenta y pedirán el restablecimiento del jurado, los demócratas-progresistas que son los más animados en este sentido.

El Corresponsal.

## CACHOS.

Una anomalía más.

Leemos en *La Tribuna*:

«Basta la resistencia de un reo indultado, no solo por motivos personales sino políticos, de interés público, de equidad ó de justicia para que el indulto se anule y el Estado continúe atendiendo á la subsistencia material del reo, y realizando, por la pena, una corrección que ha creído inoportuna?»

«¿La voluntad de un individuo basta para dejar sin efecto un real decreto, en el cual no se ha contado para nada con la voluntad del interesado y sí con razones de interés general?»

«Y si prospera la resistencia del Sr. Salvoechea, como se entiende, el apartado último del artículo 213 del Código penal, que castiga al alcaide de cárcel ó jefe de penitenciaría que retenga en ella á un ciudadano después de tener noticia oficial de su indulto?»

*El Imparcial*, al hacerse cargo de la cuestión planteada en las anteriores preguntas, dice que quizá sea el primer caso que se presenta en la materia, y propone para zanjarlo... el que se dicte una resolución para este y demás casos de igual índole que en lo sucesivo puedan ocurrir.

Esto es, un expedienteito, con unos cuantos informes, dictámenes, y demás farrago burocrático, á fin de obtener una nueva ley, un Real Decreto, ó una simple disposición, dentro de unos cuantos meses, tal vez años, durante cuyo tiempo el señor Salvoechea continúe donde no puede, mantenido á expensas del Estado.

Verdaderamente hay cosas que solo pueden ocurrir á los políticos madrileños.

El Sr. Salvoechea, considerado como á reo de un delito, tenía necesaria é indispensablemente que residir en el presidio cumpliendo la pena impuesta.

El Sr. Salvoechea, indultado de su pena, nada tiene ya que ver con el presidio y por lo tanto, no debió permitírsele su estancia allí ni un solo momento más desde el en que fué comunicada al jefe del establecimiento la gracia de indulto.

Esto es simplemente cuestión de sentido común.

Que el Sr. Salvoechea no admite el indulto, y se niega á salir del presidio; ¿y qué?

El indulto está dado, y estándolo, el Estado nada tiene ya que ver con el ex-penado Sr. Salvoechea, por consiguiente si este no quiere salir del presidio, se le hace cojer por dos números y se le pone en la calle.

Esto es lo procedente.

Por lo demás si tanto le gusta el presidio al Sr. Salvoechea, siempre le queda el recurso de que vuelvan á llevarle.

Haciendo nuevos méritos para ello.

Por fin, como diría *La Correspondencia*, resultó elegido presidente de la Academia matritense de jurisprudencia, el Sr. D. Francisco Romero Robledo, por 466 votos contra 448

que obtuvo su contrineante Sr. Moret. La votación y el escrutinio, que duraron unas cuantas horas, no ofrecieron incidente alguno notable, excepción hecha del barullo consiguiente, amenizado con unos cuantos palos y otros escesos menores, y de resultar siete votos sobrantes, es decir siete papeletas más que volantes que sin duda depositarian en la urna otros tantos abogados de ultra-tumba.

Reminiscencias electorales.

El Sr. Romero Robledo no ha ejercido nunca la profesión de abogado, ni la ejerce, ni probablemente la ejercerá jamás, lo cual, por lo visto, no obsta para que sea todo un juriscónsulto.

Y presidente de todos los juriscónsultos de la Academia de jurisprudencia.

Madrileña.

Refiriéndose á la sesión del Senado del viernes pasado, dice *El Imparcial* que fué casi toda consagrada en su fondo á comparar personalidades, y añade textualmente:

«A las cuatro horas de comenzada... se entró en la orden del día, y en cinco minutos se aprobaron tres proyectos de ferrocarril.»

Con la particularidad de que cuando el secretario preguntaba desde la tribuna si se aprobaba el proyecto, había dos senadores en los escaños.

«Sin embargo, se contestaba el mismo invariablemente.»

«Queda el proyecto aprobado.»

*E tutti contenti.*

Leemos en *El Estándarte*:

«Las carreras de caballos, así que en Madrid se censan ó desaparecen media docena de sus protectores influyentes quedarán reducidas á las carreras que se conocen en provincias. Hace tres años que vemos siempre figurando en el Hipódromo los mismos *sportmen* y los mismos caballos...»

De manera que por confesión propia, y es preciosa, los conservadores se gastaron once millones, y el pico, pagando los contribuyentes, para que media docena de protectores influyentes de las carreras de caballos tuviesen un Hipódromo.

«Donde se exhiban los mismos *sportmen* y los mismos caballos.»

Por si quedaba á Vds. alguna duda de lo que son los conservadores.

Y de su excelente gestión administrativa.

Y á propósito del Hipódromo:

Dice un periódico cortesano:

«El primero de los jockeys despedido ayer tarde en las carreras de caballos, por el que montaba se encontraba anoche á última hora muy grave y hacía concebir pocas esperanzas de vida.»

De lo cual resulta:

Que hay un hombre que se está muriendo por haber sido despedido del caballo en el Hipódromo.

Y que no fué el único, pero sí el primero.

CRONICA GENERAL.

Y para eso se gastaron los conservadores un puñado de millones. De los contribuyentes.

Dice á El Diario de Barcelona su corresponsal A de Madrid:

El Presidente del Consejo resiste la modificacion ministerial cuanto puede, no mostrándose opuesto á ella en absoluto, sobre todo con aquellos que más enérgicamente la piden, sino aplazándola y haciéndola depender de diversas condiciones. En esta situación, no hay para que decir que crecen las impacencias, sobre todo ante la posibilidad de que terminada la discusion de los asuntos de carácter urgente, se cierren las Cortes sin que se haya modificado el gabinete por lo cual no sería extraño que, á partir de la próxima semana, esto es, despues del día de San Isidro, tuvieran lugar sucesos que diéran á conocer de un modo público y solemne el estado de ánimo de ciertos individuos que, por más que se haya dicho, siguen aún declarándose ministeriales y miembros sumisos de la mayoría. Estos fenómenos, que llamaré internos, no son nuevos, y desde que empezaron á manifestarse he notado que son completamente extraños á ellos los elementos conservadores de la situación, circunstancia que conviene tener en cuenta para el juicio que se forme de los sucesos que puedan ocurrir en lo sucesivo.

Ya lo sabe el Sr. Sagasta. Los elementos conservadores de la situación, que son buenos muchachos porque de ellos es el reino de la tierra... fusionista, ni sienten impacencias, ni conspiran, ni nada, pero se lavan las manos por lo que pueda ocurrir... en perjuicio suyo.

Los conspiradores, los impacientes, los discolos, son los elementos constitucionales de la situación, que por haberseles echado á un lado, vis a vis su procedencia liberal, tienen el mal gusto de no estar contentos, de que los elementos conservadores se le hayan subido á las barbas al jefe de los liberales, y, *ainda mas* se rían de ellos.

Como es de histórica costumbre.

Del Imparcial:

En un pueblo de Francia llama actualmente la atención una perra que, privada de cria, ha adoptado dos lebratillos que halló en un campo labrado, á la entrada de una boca. Levándolos á casa de su amo, donde los amamanta y los cuida como si fueran sus propios cachorros.

Algo parecido á esto pasa en España con el Sr. Sagasta y los centralistas.

«Pero hay la circunstancia agravante de que el Sr. Sagasta no ha sido separado de los constitucionales.»

«El los ha abandonado voluntariamente para adoptar á los centralistas.»

Y amamantarlos y cuidarlos como si fueran sus propios cachorros. Mejorando.

Política templada:

Refiriéndose al voto particular presentado por el Sr. Linares Rivas, fiscal del Tribunal Supremo, al proyecto del juicio oral y público, dice un telegrama de Madrid del 14.

«Este voto se leerá el martes y dará principio á la discusion de dicho proyecto, que impugnará templadamente el Sr. Linares Rivas.» Templadamente.

Nuestro colega El Olotense se queja amargamente de la mala administracion de correos de la provincia, y dice entre otras cosas.

«Ya no se estravian solamente los números que van á los pueblos, tambien desaparecen los que se envian á la Corte. Tambien nos faltan algunas obritas remitidas por sus autores.»

«¡Pero que servicio de correos!!»

«No somos solos. Todo marcha al pelo!»

«Magnífica administracion!»

Tiene razon nuestro colega, el servicio de correos está muy bien montado en nuestra provincia, sobre todo, desde que está al frente de ella nuestro denunciador; pues es mozo que lo entiende por lo que pedimos al Sr. Director general del ramo, que lo mande á otra provincia, que nosotros ya no lo necesitamos.

—El domingo contrajo matrimonio por quinta vez el campanero y sacristan de la iglesia del Mercadal de esta ciudad.

Merece un premio.

—Dicen de Sabadell que durante los cinco días que ha durado la recaudacion de la contribucion industrial en aquella ciudad, solo han pagado cinco contribuyentes, cuyas cuotas han importado 190 pesetas 20 céntimos.

Bonita recaudacion.

—Dícese que han sido nombrados por la Delegacion de Hacienda depositarios de los géneros que han de embargarse á los industriales que no quieren pagar el subsidio, (que son casi todos los que hay en esta ciudad) dos estangueros y un administrador de loterías.

No les envidiamos el nombramiento.

—En la calle del Lobo fué encontrado anteayer el cadáver de un hombre de avanzada edad, él que por disposicion del juzgado fué espuesto en los bajos de las Casas Consistoriales por no haberse podido identificar su persona.

—D. José Barceló, conocido por Fireta dueño del antiguo depósito de ataúdes que tenia establecido en la plaza del Mercadal; lo ha trasladado á la subida de S. Felix núm. 6 donde las personas que se vean en el triste caso de necesitarle encontrarán un servicio tan módico como esmerado.

—El ministerialismo de La Lucha y sus aficiones al Sr. Camacho se acentuan. Para convencerse no hay más que leer su Boletín Financiero del domingo y nuestros lectores verán con que fé y entusiasmo vaticina un alza en los valores, de grandes proporciones, deribada de algunos de los grandes proyectos de nuestro actual ministro de Hacienda.

«Si le habrán parecido al colega de nuestro denunciador grandes proyectos los del tal Ministro? Daríamos alguna cosa por saberlo con certeza;

pues al afirmarlo denotaria que los conoce á fondo y al conocerlos podría tal vez explicarnos, ya que de cuestion financiera se trata, como la única cosa aceptable llevada á cabo por el Sr. Camacho, tal fué la conversion de las deudas amortizables en vez de sostenerse al tipo de 85 que fué el de conversion, han descendido bajo 80.

Indudablemente que será á causa de algun inmenso proyecto que no concemos nosotros pero sí, nuestro colega, de quien debe ser sin duda el ministro querido y particular amigo.

—Sabemos positivamente que ha habido persona á quien á sentido muy mal publicáramos el recurso de alza da presentado por nuestro amigo don Antonio Coll en el famosísimo expediente de la habilitacion de los profesores de los partidos de Gerona y Sta Coloma de Farnés. Eso nos tiene como es natural, sin el menor cuidado pues estamos en nuestro derecho y es inútil que se intente de ningun modo hacernos variar de conducta sobre este particular.

El público sabrá de este asunto como de muchos otros, toda la verdad de lo que ocurra.

Ojalá tuviésemos mas detalles sobre la habilitacion de los profesores de Olot en la que no dejó de haber tales peripecias que despues de haber elegido aquellos un habilitado, se encontraron inconvenientes; nombróse otro y sucedió lo mismo hasta que gracias al buen acierto de... los interesados quedó la habilitacion para la familia ó sea para D. Ramon Illa dependiente de ese célebre banquero comerciante anfibio número uno, que despues de haber sacado á flote gracias á su pecu... liar influencia la candidatura proteccionista del famoso D. Juan, hoy marcha al frente de los manifestantes que protestan de los célebres impuestos de Camacho.

—Sumario del núm. 80 de La Ilustracion acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año.

Texto.—La fea, por D. Pedro Antonio de Alarcon (Conclusion).—Mensonero Romanos, por D. Julio Maza.

—Los franceses y el canal de Panamá, por el corresponsal particular del Diario de Colonia (Continuación).—Variedades.—Nuestros grabados.—Cantares, por D. Melchor de Palau y D. Aureliano J. Pereira.—Misterio, poesia, por D. Baltasar Champsaur.

—A Carmen, poesia, por D. Marlin Pou Moreno.—A. M., poesia, por D. J. Muñoz.—Imposible! poesia, por D. Francisco Ortiz y Sanchez.—Epigramas, por D. Cecilio Navarro.

—El capitan Magon ó una exploracion fenicia, por M. Leon Cahun.—Anuncios.—Grabados.—D. Ramon de Mesonero Romanos.—Paisaje (dibujo del Sr. Roig y Bofill).—Juegos florales de 1882.

—La compañía de jóvenes roma-

nos que actúa en nuestro coliseo hizo el sábado próximo pasado las delicias de los dilettanti en la interpretacion de «Il pazzo innamorato» de muchísima vis cómicas y música agradable, fragmenlos casi toda de óperas conocidas, en cuya ejecucion se distinguieron de una manera notable la prima donna Srta. Anunziata Panizza, como igualmente los principales actores que fueron muy aplaudidos y siendo todos ellos llamados al palco escénico.

De las propias demostraciones participó la compañía el domingo último al poner en escena por segunda vez la ópera de Ricci «Crispino é la Comare» que tan bien interpretan los noveles cantantes, pero lo que mas entusiasmo al público fué el nuevo baile «Mr. Lips en Napoles» en cuya ejecucion hicieron gala de sus envidiables dotes la primera pareja Macherini. La simpática señorita Argia patentizó una vez mas su mucha precision, agilidad y soltura en distintos grupos del paso due. Pero nos perdonará su amabilidad si le indicamos que no bastan estudiadas y llamativas posiciones para producir el efecto debido de algunas escenas? nuestras simpatías mismas y el respeto que le profesamos nos mueven á advertirla que procure marcar con toda naturalidad y sin afectacion las acciones pantomímicas, al objeto de evitar la exajeracion ya que su propia gracia y distinguidas maneras son lo bastante para agradar y hacerse aplaudir.

Nada diremos del brio y arrojo del joven Paolucci en los arriesgados saltos, voleos y volteretas que ejecuta, como así propio de las combinadas danzas y bien presentados cuadros de la obra, que hacen honor al maestro Santarelli.

El público recompensó á todos con varias llamadas al palco escénico y la empresa hizo un buen negocio, pues tuvo un lleno completo.

Desgraciadamente la orquesta continúa escasa de elementos y falta de ensayos, y segun dicen, no es que falten músicos en la capital, lo que falta es energía para salvar exigencias injustificadas, y que mas tarde pondremos de manifiesto.

Madrid 15.—Se asegura que los partidarios del inmediato establecimiento del Jurado, se proponen presentar una multitud de enmiendas con el objeto de prolongar el debate hasta terminar la legislatura, y que en este caso la Cámara, por excitacion del Gobierno, acordará que se celebren dobles sesiones y, si fuera necesario, sesiones permanentes.

Gerona.-Imp. de P. Puigblanquer.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 15.—Se asegura que los partidarios del inmediato establecimiento del Jurado, se proponen presentar una multitud de enmiendas con el objeto de prolongar el debate hasta terminar la legislatura, y que en este caso la Cámara, por excitacion del Gobierno, acordará que se celebren dobles sesiones y, si fuera necesario, sesiones permanentes.

PERIÓDICO LIBERAL.

Se publica todos los miércoles, viernes y domingos.

La Direccion de este periódico que no perdona medio alguno de poner su publicacion á la altura de las mejores en su clase, convencida de que facilitar á los industriales, comerciantes y particulares que necesiten de la publicidad, la de sus respectivos establecimientos, géneros ó negocios, es contribuir al desarrollo y fomento de los intereses generales, como así mismo convencida de que no han de ser estériles los esfuerzos que para ello haga, ha resuelto proporcionar á todos los que necesiten de ella: la publicidad, bien sea de un servicio, bien sea de un establecimiento, bien de géneros especiales, novedades etc. con unas condiciones de economía nunca vistas.

- 1.º Al efecto, ha concedido á todo suscriptor la facultad de disponer, para un anuncio que se publicará dos dias consecutivos, de un espacio cuyo modelo puede verse al final de esta página.
- 2.º El suscriptor que desee se publique su anuncio todo el mes en dias alternados, ó bien dos semanas consecutivas, podrá lograrlo mediante el pago de UNA PESETA.
- 3.º Los no suscritores pagarán por un anuncio del referido tamaño, que será insertado una semana, UNA PESETA.
- 4.º Los que deseen que sus anuncios ocupen, doble triple, ó cuádruple espacio, satisfarán proporcionalmente lo que correspondiera por dos, tres cuatro etc. anuncios.

En las demás clases de anuncios precios verdaderamente económicos.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

BAJO LA DIRECCION

DE

**D. JOAQUIN CASSASSA**

LIBRE, 1, GERONA

LA MODA ELEGANTE.

Periódico de señoras y señoritas: indispensable en toda casa de familia; contiene los últimos figurines iluminados de las Modas de París, Patrones de tamaño natural, Modelos de trabajos á la aguja, Crochet, Tapicerías, Novelas, Crónicas, Bellas artes, Teatros y Salones, Música, etc. Se admiten suscripciones en la Librería de EUDALDO PUIG, plaza Nueva número 5, donde se reparten prospectos y hay números de muestra. —Barcelona.

**INSTITUTO BARCELONES DE LA VACUNACION,**  
Dirigido por el Dr. Giné, primer iniciador de la vacuna animal de España. Se vacuna todos los dias de 2 á 3 de la tarde, con linfa de vaca, y se espandan tubos y cristales recientemente cargados, y se mandan á todas partes por el correo; los pedidos y reclamaciones al Dr. Giné, director del establecimiento, calle del Carmen, núm. 34, piso 1.º—Barcelona.

**PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista**  
Doctor en medicina y cirugía dental.  
Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca.  
Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.  
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.  
Progreso 21 principal Gerona.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores, asi internos como externos, recomendamos el Rob anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Cassasa, único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto. Unico depósito gran farmacia del Dr. Cassasa, plaza de la Constitucion, esquina á la de Jaime I.—Barcelona.

**CASA PARA VENDER**  
Informará el Procurador D. R. Masó  
Ballesterias, 31

**JAIME PADROSA**  
Afinador, Ballesterias, 45  
Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas.

**CENSOS**  
Al 5 por 100 líquido se cederán bien garantidos.  
Informará el Pdor. D. R. Masó.  
BALLESTERIAS, 31

**BARBERO.** Se necesita uno en la peluquería de Pagés.  
**ABEURADORES,** —1

**SE NECESITA** un oficial barbero y un aprendiz.—Darán razon; Barbería Rosés, (Mercadal.)

**J. OLIVER**  
5.—ABEURADORES—5.  
Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

**AÑADIDOS Y POSTIZOS.**  
ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.  
Plaza del Vino, Peluq.ª Corominas.

**Á LA CARTUJA SEVILLANA.**  
J. VIDAL.—Plaza del Vino.  
Gran surtido en Loza y cristalería.

**MODELO DEL ESPACIO**  
que se cede gratis á cada suscriptor  
DOS VECES AL MES.

**ALMACEN** Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

**PISO I.**º para alquilar, Subida la Merced.  
Informarán en la tienda de la casa.

**DETRELL.**  
Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino. 8.

**Ultima novedad**  
EN PERCALAS Y CRETONAS.  
Juan Collell.—Esparters.

**BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs** PIEZA  
GRAN NOVEDAD.  
Ciudadanos, 18.

**F. CIBILS, Sastre,**  
CIUDADANOS, 10  
Gran surtido de géneros de estación

SERVICIOS FÚNEBRES.

**GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES**

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA  
Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de dia como de noche á precios módicos.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE  
**CAYETANO CARBÓ**  
30 Plateria 30